

Int. Cl.: B 65 B



196 105

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN

MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE AÑOS, a favor de DECORISSIMA, S.A.

domiciliada en TARRASA, calle de San Mariano, 100

por:

"CAJA MEJORADA"

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a una caja que mejora notablemente las cajas que se emplean apiladas en estantes de establecimientos comerciales para la contención y la venta de un artículo que se presenta en forma de una colección, por ejemplo, una cortina, mantel, colcha, etc. y del que se sirven diferentes colores o dibujos que el comprador debe elegir.

Ya son conocidas cajas provistas de una ventanilla transparente que permite ver el artículo alojado en el interior sin necesidad de destaparlas para



15.

mostrar dicho artículo al futuro comprador, pero tales cajas no resultan del todo prácticas porque cuando están apiladas no posibilitan al vendedor la identificación rápida del artículo, lo cual obliga a desapilarlas. Esto es causa de molestias y pérdida de tiempo, tanto para el vendedor, como para el cliente, ya que éste tiene que guardar una espera en tanto el primero

20.

manipula las varias cajas y las examina una a una, mientras que el vendedor debe efectuar el pesado trabajo que representa dicha manipulación y el indicado examen, lo cual resulta penoso cuando se trata de cajas grandes que contienen artículos de dimensiones asimismo

25.

importantes.

30.

Para eliminar las referidas desventajas ha sido ideada la caja mejorada objeto de este Modelo de Utilidad que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un cuerpo que presenta en una de sus caras o paredes una ventanilla transparente lo suficientemente amplia para emplear tal caja como expositor del o de los artículos contenidos. La caja en cuestión está provista en puntos adecuados de por lo menos una de sus paredes restantes de al menos una

35.

ventanilla transparente de menores dimensiones que la citada, pero lo bastante grande para permitir la identificación y localización en forma rápida de los artículos cuando la caja está apilada en estantes o almacenes.

40.

En la realización preferida, la caja es paralelepípedica rectorrectangular y se obtiene a partir de una lámina plegable, cuya caja comporta en la boca dos aletas doblables hasta una posición normal a las paredes periféricas, así como una solapa de cierre superponible a dichas aletas. En esta boca

45.



50. cerrable está dispuesta una ventanilla transparente que comporta una abertura practicada en una de dichas aletas y cerrada por una hoja o lámina transparente, con cuya abertura coincide una perforación prevista en la citada solapa.

55. Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la caja cerrada.

60. La figura 2 corresponde a otra vista en perspectiva en la que se representa la constitución de la ventanilla de localización de la boca de la caja, que aparece semiabierta para mejor comprensión.

65. La realización que se describe consiste en una caja paralelepípedica rectorrectangular -1- alargada y obtenida a partir de una lámina de cartón o cartulina plegable, cuya caja presenta dos caras mayores, una de las cuales, la superior, está provista de una abertura amplia cerrada por una lámina transparente, -2- y -3-, respectivamente, la última de celuloide, plástico o equivalente y adherida a la cara interna de la aludida pared mayor, con lo que en tal pared queda constituida una ventanilla transparente. La caja dotada de la referida ventanilla es apta para utilización como elemento expositor de los artículos contenidos en el interior de la misma que son adecuadamente visibles a través de la lámina transparente -3-. Por ello, la caja puede ser colocada en posición horizontal, vertical o inclinada con la



80.

pared provista de la mencionada ventanilla situada frontalmente en lugares estratégicos de un establecimiento comercial con muy buenos resultados. Aparte de esto, la ventanilla transparente en cuestión facilita al vendedor del artículo contenido en la caja la tarea de mostrarlo al futuro comprador, a la vez que tal ventanilla

85.

ayuda al último a hacerse cargo de las características de color o dibujo de dicho artículo, si el mismo es una prenda, o de las características de forma, etc., tratándose de este o de otro tipo de artículo, todo ello sin necesidad de abrir la caja y extraerlo de la misma.

90.

La caja está dotada de otra ventanilla transparente-4- de dimensiones notablemente inferiores que las de la ventanilla citada, cuya ventanilla -4- se halla dispuesta en una de las testas de la caja correspondiente a la boca-5- la cual comporta dos aletas -6-

95.

situables en posición normal a las paredes periféricas y una solapa -7- que es aplicable sobre dichas aletas y es apta para cerrar la indicada boca, manteniéndose en posición de cierre con ayuda de una pestaña -8- introducida en la boca por entre la cara interna de la

100.

pared opuesta a la de la ventanilla mayor y las susodichas aletas -6-. La ventanilla menor -4- comprende

105.

en una de las aletas -6- una perforación oblonga -9- cerrada por una lámina u hoja transparente -10- similar a la -3- y adherida a la cara interna de la mencionada aleta perforada. En la solapa -7- existe otra perforación oblonga -9'- que, al aplicar tal solapa sobre las

110.

aletas, coincide con la perforación -9-, con lo cual queda formada la antedicha ventanilla transparente menor -4-. Esta ventanilla permite tener la caja apilada

115.

en número de varias de ellas en una estantería de una tienda, en cuyas cajas se contienen sendos artículos

120.

196105



iguales , por ejemplo , cortinas iguales , pero que difireren en color , o por su dibujo , con posibilidad de que las cajas de , por ejemplo , una pila , sean portadoras de cortinas todas ellas de distintos colores o dibujos , o bien de que en la misma pila , estén agrupadas según tales características. Ello facilite una ordenación y la localización rápida de la cortina que interese , lo cual hace muy cómoda la labor del vendedor y favorece al comprador. Además , la ventanilla -4- en cuestión facilita la ordenación en almacenes y el servicio de pedidos , teniendo la caja apilada.

115.

120.

Accesoriamente , la caja podrá presentar ventanillas como la -4- en otras paredes , por ejemplo , en las dos paredes laterales , para colocación en estantes del tipo que tienen dos caras vistas , o en las paredes de los costados , etc.

125.

Desde luego , la caja puede ostentar leyendas y dibujos en zonas convenientes de sus caras , alusivas al artículo.

130.

Debe hacerse constar que el Modelo , dentro de su esencialidad , puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difireren tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo , a las que alcanzará asimismo la protección que se recabe. Podrá , por tanto , fabricarse la caja de referencia en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios más convenientes , por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

135.

PRIMERA. "CAJA MEJORADA" , que se caracteriza esencialmente por el hecho de consistir en un cuerpo que pre-

196105



- 145. senta en una de sus paredes una ventanilla transparente lo suficientemente amplia para emplear la caja como expositor de los artículos contenidos, cuya caja está provista en puntos adecuados de por lo menos una de sus paredes restantes de al menos una ventanilla
- 150. transparente de menores dimensiones que basta para identificar y localizar fácilmente los citados artículos cuando la caja está apilada en estantes o almacenes.

SEGUNDA. "CAJA MEJORADA"

- 155. Todo ello tal y como se presenta en esta memoria que consta de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y comprende un plano para su mejor comprensión.

Madrid, a de Octubre de 1973

P.A.

ALEJANDRO HERRERA
P.A.

214178

100105



Fig. 1

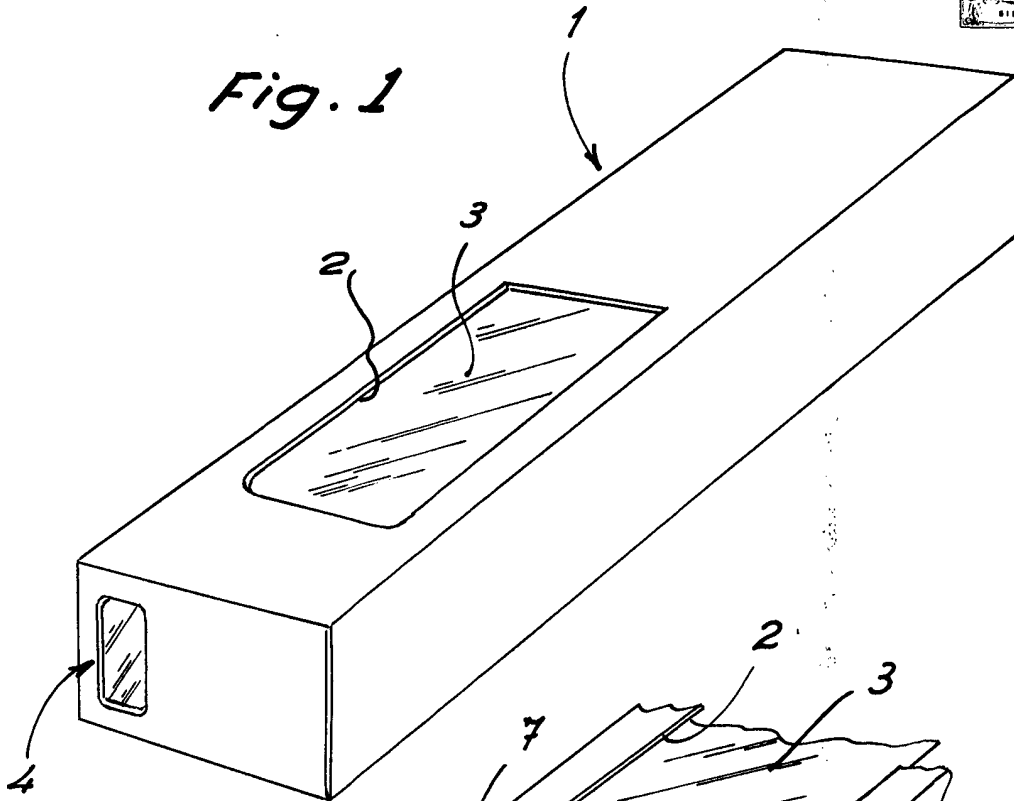
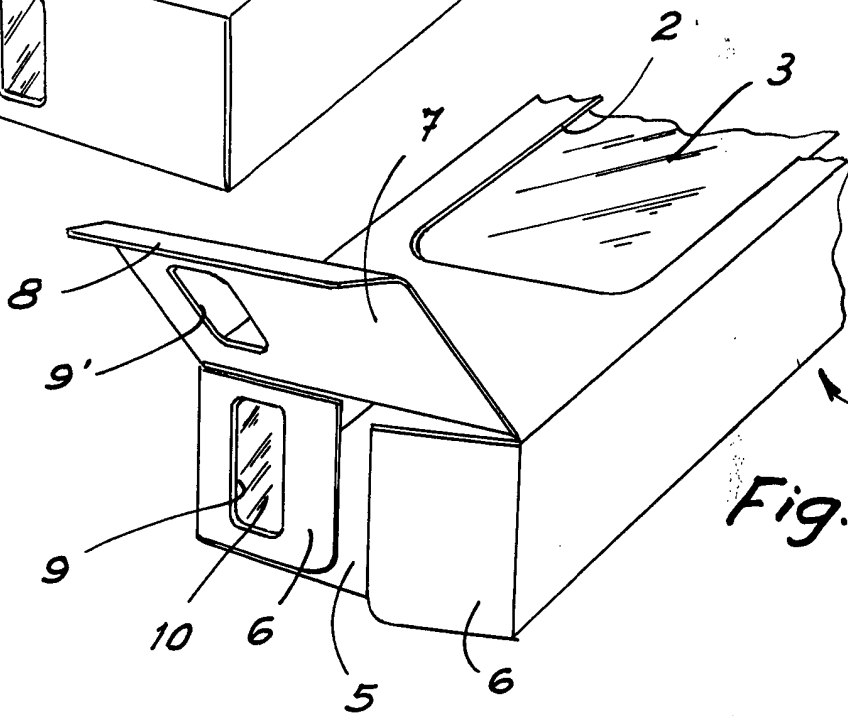


Fig. 2



Madrid, 10 de Octubre de 1973

P.A.

AL SEÑOR

Escala variable

21476

196106

Int. Cl. A 41 G



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN

MODELO DE UTILIDAD

Por VEINTE AÑOS, a favor de DECORISSIMA, S.A.

domiciliada en TARRASA, calle de San Mariano, 100

por:

"TOLDO PERFECCIONADO"

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere un toldo perfeccionado, del tipo que consiste en una lámina flexible enrollable y desenrollable horizontalmente sobre un bastidor de soporte. El toldo de que se trata es especialmente indicado para empleo en jardines particulares, si bien es adecuado también en "stands" y en otros lugares donde convenga obtener, además de una adecuada protección, oportunos efectos decorativos, por lo que el toldo en cuestión queda situado en un elevado plano de superioridad con relación a los del tipo mencionado.

10.

196 106



15.

A este respecto, es necesario considerar que los toldos conocidos de la indicada clase resultan sumamente antiestéticos cuando están en la posición de enrollado. En tal posición, el cilindro formado es muy poco flexible y ocupa un espacio relativamente importante, todo lo cual dificulta su guarda en el caso de extraerlo del bastidor de soporte como se hace frecuentemente. Por otra parte, cuando dichos toldos están desenrollados en la posición de uso, su aspecto tampoco resulta ornamental, más bien al contrario.

20.

25.

Las referidas desventajas han quedado eliminadas con el toldo perfeccionado objeto de este Modelo de Utilidad que, como se ha apuntado al principio, es adecuadamente decorativo y que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una pluralidad de tiras textiles horizontales articuladas entre sí por sus bordes longitudinales mediante hilos, cuyas tiras se hallan unidas por sus extremos con ayuda de dos bandas transversales continuas que confieren consistencia al toldo. El mismo está provisto en sus bordes laterales, así como en zonas lineales paralelas a tales bordes de elementos de suspensión y desplazamiento sobre elementos de soporte y guía oportunos. El toldo se puede accionar con ayuda de cordones de tracción, con lo que el mismo es plegable y desplegable uniformemente a modo de acordeón por yuxtaposición y separación de las referidas tiras respectivamente y ocupa una vez plegado un reducido espacio.

30.

35.

40.

45.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización que

196 106



se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este Modelo de Utilidad.

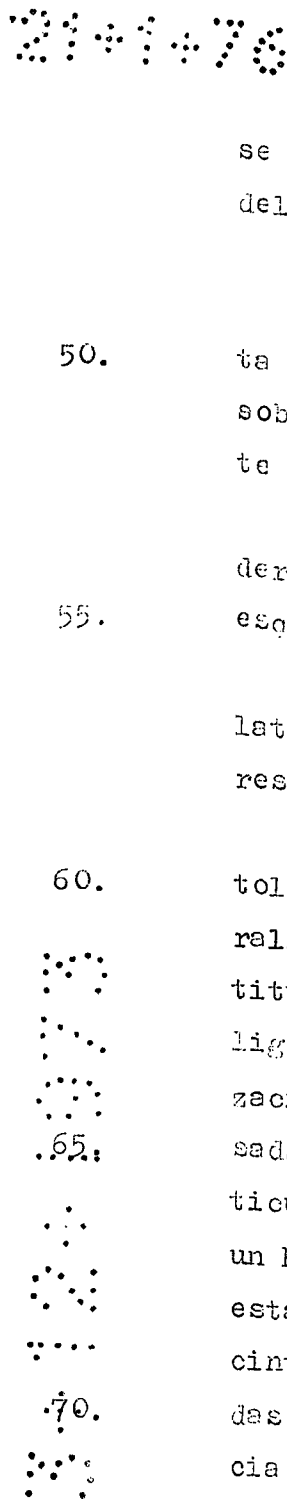
En dichos dibujos:

50. La figura 1 es una vista esquemática en planta superior del toldo en posición de empleo dispuesto sobre un bastidor de soporte que se indica supuestamente con líneas imaginaria de trazos.

55. La figura 2 ilustra el toldo en planta considerada por la cara inferior, asimismo en representación esquemática.

Y las figuras 3 y 4 son dos vistas en alzado lateral del toldo en posición de plegado y desplegado respectivamente, también en representación simplificada.

60. De conformidad con las ilustraciones, el toldo perfeccionado que se describe consta de una pluralidad de tiras de naturaleza semirrígida -1-, constituidas por un tejido formado por superposición de un ligado de cadenillas y un ligado de tramas con utilización de un hilo monofilamento translúcido. Las expresadas tiras se hallan vinculadas entre sí en forma articulada por sus bordes longitudinales por mediación de un hilado de fibra cortado a tres cabos -2-. Las tiras están relacionadas por sus extremos por medio de dos cintas transversales continuas -3- que quedan aplicadas a la cara interna del toldo y confieren resistencia al mismo. Potestativamente, el toldo comprenderá otras cintas asimismo transversales y continuas -4- paralelas a las cintas -3- que aumentarán la resistencia en caso necesario. Estas cintas se han previsto, además, para el soporte de sucesiones de ganchos -5- acoplables a patines o similares, o bien de anillas, para el desplazamiento sobre correspondientes guías, cuyo desplazamiento es obtenible por medio de cordones



21+1+76

196 106



80. de tracción convenientes. Los patines o análogos, así como las guías para tales elementos de desplazamiento, no se han ilustrado en las figuras por ser convencionalmente variables, previéndose el montaje de dichas guías en un bastidor -6- de soporte del toldo cuya constitución es preferiblemente la de un marco rectangular fijado sobre montantes -7-, si bien tal constitución es igualmente variable. Se prevé que el toldo, en lugar de cordones de tracción, esté dotado de un tirador de configuración también variable.

85. Al provocar el desplazamiento de los patines, anillas o análogos, si el desplazamiento es en un sentido, el toldo se pliega por yuxtaposición de las tiras entre sí, en cuyo caso el toldo queda recogido en un espacio muy pequeño, como se puede apreciar en la figura 3, en el bastidor-6-. Se prevé que el toldo pueda ser extraído del bastidor una vez plegado, en cuyo caso puede incluso ser plegado por la mitad, lo que permite la fácil guarda.

90. Si se provoca el desplazamiento en sentido contrario, el toldo se despliega, extendiéndose por separación de las caras yuxtapuestas de las tiras -1-. El plegado y desplegado se realizan a modo de acordeón y en la posición de desplegado el toldo proporciona muy agradables efectos estéticos.

100. En virtud de la naturaleza translúcida del hilo monofilamento empleado en la fabricación de las tiras, el toldo presenta una oportuna transparencia. Las tiras tienen una tupidez conveniente para proporcionar la adecuada sombra, si bien son de una textura ligeramente abierta, merced a la cual se consigue una oportuna aireación en lugares de poca circulación de aire.

105.

110.

33476

196106



El toldo, por lo demás, no es de constitución complicada, como se aprecia por lo expuesto, por lo que su fabricación no resulta cara.

- 115. Debe hacerse constar que el Modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se recaba. Podrá, por tanto, fabricarse el toldo de referencia en cualquier tamaño y con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.
- 120.

REIVINDICACIONES

- 125. PRIMERA. "TOLDO PERFECCIONADO", que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una pluralidad de tiras textiles horizontales articuladas entre sí por sus bordes longitudinales mediante hilos, cuyas tiras se hallan unidas por sus extremos por mediación de dos bandas flexibles transversales continuas que confieren consistencia al toldo, el cual está provisto en sus bordes laterales, así como en zonas lineales paralelas a tales bordes, de elementos de suspensión y desplazamiento, sobre elementos de soporte y guía adecuados, cuyo toldo es accionable por medio de cordones de tracción, con lo que el mismo es plegable y desplegable de manera uniforme a modo de acordeón por yuxtaposición y separación de las referidas tiras y ocupa una vez plegado un espacio muy reducido.
- 130.
- 135.
- 140.

SEGUNDA. "TOLDO PERFECCIONADO", según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los hilos de articulación forman parte del tejido

21-1-76

196 106



145. que constituye las tiras.

TERCERA. "FOLDO PERFECCIONADO"

Todo ello tal y como se presenta en esta memoria que consta de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y comprende un plano

150. para su mejor comprensión.

Madrid, a de Octubre de 1973

P.A.

ALEJANDRO RUIZ COLLAR
P.A.
[Handwritten signature]

Vertical column of dots on the left side of the page, possibly a scanning artifact or a barcode.

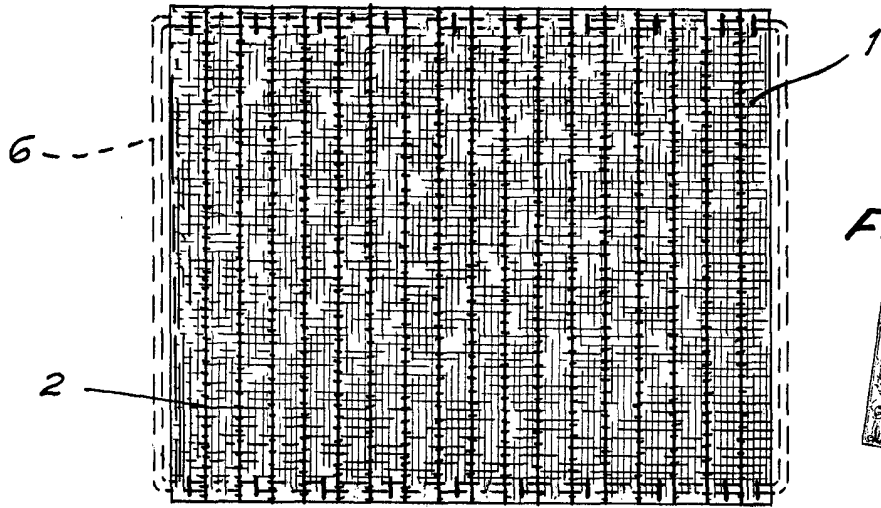


Fig. 1

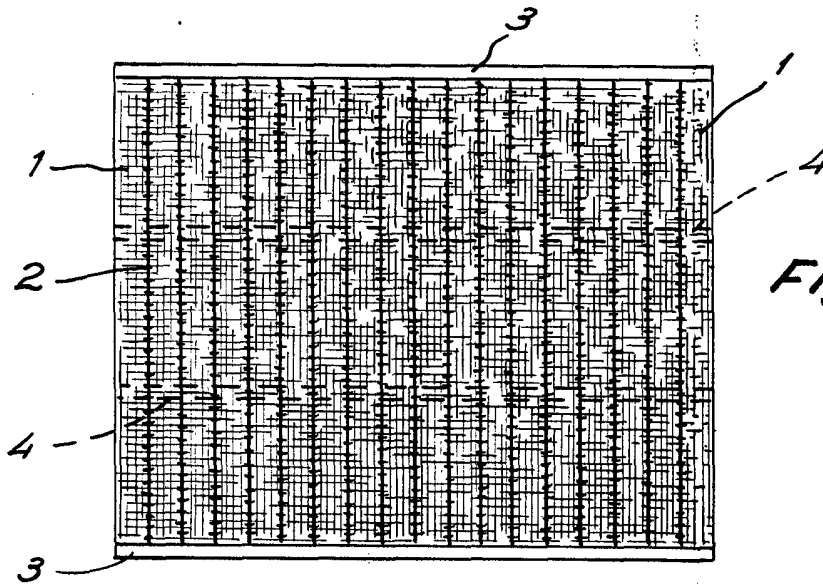


Fig. 2

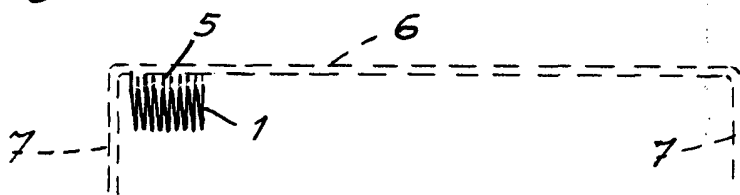


Fig. 3

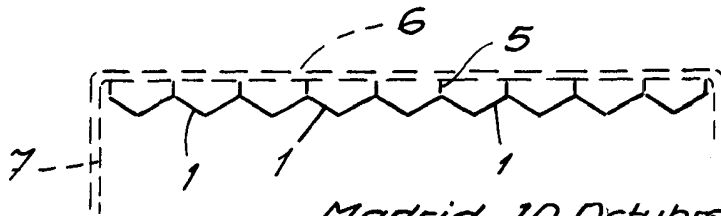


Fig. 4

Madrid, 10 Octubre 1973
P.A.

[Handwritten signature]

Escala variable